

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfita (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino id. id 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—MARTES 20 DE JULIO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

La cuestion de los ferro-carriles absorve en estos momentos, muy natural y muy justamente, la atencion del público. En un pais de escasísimas comunicaciones, en un pais dotado por la Providencia de maravillosa abundancia y que por falta de los hombres vejeta en la indolencia, en la desnudez y en el abandono conociendo lo útil y lo bueno y aspirando ardientemente á conseguirlo, el ver que se acomete en realidad la construccion de ferro-carriles produce un entusiasmo muy legítimo, y el ver que el gobierno decreta ademas grandes líneas eleva ese entusiasmo á un grado de agitación febril, que tiene sus ventajas y sus inconvenientes, pero que desde luego está ocasionada á producir una loca esperanza que cierra los ojos á la cuestion de posibilidad, que es la mas importante. En tal situacion, el primer deber del periodismo, interesado como el que mas en la prosperidad y en la grandeza del pais, es estudiar con calma esta cuestion, aplacar los trasportes demasiado ardientes, señalar los escollos, indicar el buen camino y esforzarse por impedir que con una carrera desbocada vayamos á parar á un abismo sin fondo.

Desde luego nos declaramos enemigos del entusiasmo en estas materias. Los ferro-carriles no se hacen con entusiasmo; se proyectan con largos estudios y se ejecutan con vastos capitales. En la construccion de los ferro-carriles ingleses no se ha invertido ni un adarme tan solo de entusiasmo y de poesía; toda la atencion se ha consagrado á cálculos aritméticos, y á materias tan viles y prosaicas como el hierro fundido, el ladrillo, la piedra, la tierra y el carbon, y la loglaterra posee hoy mas de dos mil leguas de ferro-carriles. Imitemos nosotros su ejemplo; pensemos en prosa, hablemos en números, y se harán los ferro-carriles dentro de los justos límites de la posibilidad.

Tal fué el pensamiento del gabinete Narvaez en este asunto. Fija su atencion en el proyecto de cubrir á España con una red de ferro-carriles, no apeló á discursos rimbombantes, ni á concesiones deslumbradoras, ni á elocuentes preámbulos en que tan fácilmente se deslizan sobre el papel los trenes con sus pasajeros y sus mercancías, ni á nada que no pudiese tener un resultado práctico y que no estuviese estrictamente conforme con las prescripciones de la legalidad. Todo en él fue eminentemente práctico al dar impulso á esta cuestion.

Para acometer con éxito una empresa tan grave, empezó por el principio, es decir, por estudiar á fondo una cuestion que estaba completamente virgen en nuestro pais. Con este objeto se puso de acuerdo con el congreso, y ante una comision de este se abrió una informacion parlamentaria en que se oyeron á todas las notabilidades del pais en diferentes ramos, cuyos trabajos se hicieron públicos y estuvieron sometidos al exámen de todos los que quisieron emitir su dictámen sobre ellos.

Dado este paso preliminar é indispensa-

ble para ver con claridad el camino que se iba á seguir, obtuvo de las cortes, respetando sus fueros y su necesaria intervencion en la aplicacion de los fondos del Estado, una ley que autorizaba el abono de un 6 por 100 de interés y uno de amortizacion á los capitales que se invirtieran en ferro-carriles.

Disponiendo de estos dos poderosos instrumentos, el que daba luz sobre el sistema que habia de seguirse y el que habia de estimular á los capitales á invertirse en su desarrollo, empezó la aplicacion de estos principios. El Sr. Bravo Murillo habia salido ya del ministerio de Obras públicas y habia pasado al de Hacienda, y á pesar de que se creia entonces que no era gran partidario de los ferro-carriles, puesto que sus mas adictos parciales anatematizaban como pecaminoso todo progreso material, algo se logró hacer para llevar adelante los planes que tenia el gobierno. Prueba de ello son las facilidades que se prestaron al ferro-carril de Aranjuez, cuya empresa estaba imposibilitada de llevarlo adelante, y prueba de ello es tambien el contrato celebrado con Mr. Ibry para la construccion del ferro-carril de Cartagena, si bien con la condicion, que nadie reprobará, de que habia de aprobarse previamente por las cortes. Ni fueron estas las únicas pruebas que dió de sus grandes deseos de llevar adelante con energia las obras públicas; y entre esas pruebas debe citarse la del ensayo que hizo para proporcionarse recursos sin gravámen considerable del Estado, mediante la capitalizacion y emision de acciones por los 200 millones concedidos por las cortes para caminos, con cuyo recurso se dió gran impulso á las obras públicas, no tocándole al actual gobierno mas gloria en esto que la de haber venido á recoger el fruto de una operacion tan hábilmente combinada.

Con este sensato sistema, con ese respeto á los derechos de las cortes, con ese deseo ardiente de llevar las obras públicas por donde pudiesen dar frutos abundantes sin el menor peligro, es indudable que el pasado gabinete, sin producir una fiebre en el pais, habria desarrollado plenamente el gran pensamiento que inició y al cual dió desde luego un vigoroso impulso. ¿Hay esperanzas de que hoy se consiga este resultado? Todos los periódicos de la oposicion nos dicen que no; y el exámen imparcial de lo que pasa nos confirma esta negativa. Vemos que se conceden líneas con la facultad extraordinaria de poder trabajar en ellas y gastar grandes capitales antes que la subasta haya dicho quién es el empresario, lo cuál en la práctica casi hace la subasta imposible; vemos que en otras partes, como ya lo han hecho notar otros periódicos, se prescinde de la subasta y la concesion se hace desde luego directamente para construir una gran línea á espensas del Estado; vemos que en Santaoder, como hoy mismo nos lo anuncian de allí, las que eran facilidades poco há, se convierten en obstáculos insuperables, y ya hay hombres que creen que no se construirá la importantísima línea de Alar, á pesar de los vastos capitales, de los muchos trabajadores y de la gran esperiencia y decision que han traído los ingenieros ingleses. Y sobre todo es-

to, vemos que el Estado tiene que hacer inmensas emisiones de papel, y que el día en que estén construidas las líneas de que se nos habla, el Tesoro habrá echado sobre sí una responsabilidad que, á no cambiar mucho el estado actual de las cosas, será superior á sus fuerzas.

No somos nosotros enemigos del crédito; al contrario: todos nuestros lectores recordarán que aun en la época en que el Sr. Bravo Murillo reprochaba por un exceso de limidez su uso, nosotros proclamábamos y explicábamos un día y otro sus inmensas ventajas. Pero, como sucede con todas las cosas humanas aun las mas perfectas, en el crédito es preciso resistir con una fuerza de voluntad inflexible al abuso y sus ventajas y las facilidades que ofrece son tantas, que es muy fácil tambien abusar, lo cual trae las mas desastrosas consecuencias. Tras las confianzas ciegas y exageradas, vienen los pánicos ruinosos; tras las acciones del año de 1846 con sus premios de 150 por 100 sobre el capital, viene el descrédito y la conversion de las acciones en un papel inútil, la ruina de innumerables familias, las bajas de 14 por 100 en los billetes de banco, la desaparicion de los capitales y la paralización del comercio. Tengamos ferro-carriles, y cuantos mas mejor; pero no nos entusiasmemos con riesgo de ver un día al tesoro abrumado, á las obras de los ferro-carriles paralizadas y estériles despues de haber invertido en ellas inmensos capitales, la desconfianza triunfante, el crédito perdido, y el pais lamentando la inutilidad de sus sacrificios y la muerte de sus esperanzas. Este es el peligro contra el cual hay que prevenirse, y contra el cual se prevenia el gabinete anterior con su prudente y fecundo sistema, haciéndolo todo con auuencia de las cortes, y no yendo mas allá de lo que sus fuerzas consentian. En nuestros artículos sucesivos sobre este asunto cuidaremos de consignar todos los que sean progresos positivos y reales, y de informar al pais de lo que ofrezca riesgos y de lo que solo suscite esperanzas para no realizarlas despues, resultado infinitamente mas funesto que el olvido para siempre de los ferro-carriles.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Hemos recibido tambien por el correo varios discursos pronunciados en el acto de las elecciones, entre los cuales es sin duda el mas notable el dirigido por lord Palmerston á sus electores de Tiverton, punto donde se decia que iba á presentarse al celebre ex-ministro un terrible competidor.

Hablando de estos discursos un periódico de Paris del 9, dice asi:

«Dos cosas nos llaman la atencion en estas alocuciones pronunciadas delante del pueblo por los hombres de Estado mas considerables de Inglaterra. En primer lugar, la franqueza y la sencillez del lenguaje, que contrasta con la seca aridez de el de los hombres de Estado del continente. En segundo lugar, no se trata en ellas ni por un momento de orden, de autoridad, ni de compression. Progreso y libertad; tal es su tema. Y la Inglaterra no se queja de ello.»

Hé aqui el discurso de lord Palmerston:

«La nueva confirmacion de mi mandato, que acabais de hacer, prueba suficientemente que vuestro elegido ha correspondido á las esperanzas que os habiais formado. Me esmeraré, señores, en hacer que mi conducta en adelante sea la continuacion de la que en lo pasado me ha valido vuestros votos. Siento teneros espuestos á un sol abrasador; si la temperatura es calorosa, la cordialidad de vuestra recepcion no ha sido para mi menos ardiente, y en este momento saludo con placer tan hermoso día. (Aplausos).»

Nos habian anunciado una lucha terrible; habian amenazado con que se presentaria aqui un caballero de fortuna independiente, y de principios independientes. Principios independientes! Esto era sin duda una cosa nueva, y me habia alegrado de oír como la esplanaba el caballero en cuestion que aun no ha venido, ni tiene trazas de venir. En vano algunos electores, amigos de divertirse, han buscado á ese caballero sobre la mar, en vano han preguntado á las casas y á las embarcaciones, el caballero no ha parecido; hay que pasarse sin él.

Señores, se ha dicho y repetido que la eleccion general de que se ocupa el pais debe resolver para siempre y definitivamente una gran cuestion, la de la proteccion, y de la no proteccion. Mi humilde opinion es que esta cuestion está resuelta hace mucho tiempo de un modo definitivo, é irrevocable. (Escuchad!) El año anterior, os decia que creia en la vuelta de la proteccion cuando el río Exe refluyera del mar á Tiverton, en vez de ir de Tiverton al mar. No veo que la corriente del Exe haya cambiado aun. (Risas.) No veo siquiera que en las construccion de los puentes hayais tomado vuestras precauciones contra eventualidad tan desastrosa. (Risas.) Pero veamos lo que significa la proteccion, y cual es la importancia de esta palabra.

La proteccion, despojada de todas las generalidades significa en lenguaje practico: «Imponer contribucion al alimento de las masas por interes de algunos.» (Aplausos.) Tengo muy buena opinion del buen sentido, y del buen corazon de la gran nacion inglesa para que pueda pensar quiera volver nunca á un sistema basado sobre la injusticia y la ignorancia. Quereis saber todo mi pensamiento sobre los verdaderos efectos de las medidas liberales de comercio adoptadas por el gobierno inglés? Puede reasumirse en algunas pocas palabras muy significativas, las que escritas sobre la tumba del gran arquitecto de S. Pablo; su nombre figura sobre el mármol, acompañado solo con estas palabras: «Si quereis ver su monumento, mirad en torno vuestro.»

¿Quereis conocer el mérito de las grandes medidas comerciales? Mirad en torno vuestro; Consultad á las masas y os suplicarán que no volvais á un sistema que les quitaria las mejoras obtenidas en su condicion social y material. ¿Creeis acaso que en 1848, en el momento en que la Europa era presa de convulsiones, en que los tronos estaban por tierra, en que las instituciones antiguas y modernas rodaban por el polvo, creeis que el pueblo inglés, sin escepcion de grandes ni pequeños, habria dado pruebas de tan noble é imponente fraternidad, si no hubiera tenido la firme conviccion de que los legisladores no habian cesado en muchos años de

trabajar para provecho público? La causa de la protección esta perdida para siempre, y espero que el resultado de la elección general será la sanción definitiva dada por el país á la condenación de ese principio funesto. Por un momento se trató de una medida de conciliación; se pensaba en el establecimiento de un derecho fijo sobre la importación de granos. Este término medio ha sido rechazado, y no se volverá á reproducir.

Los que deseen mejorar la posición de un gran país como el nuestro no podrían proceder sin lentitud y sin circunspección. Están seguros de encontrar á cada paso resistencia. Por qué? Porque la veneración y el efecto á los antiguos usos, y á las antiguas instituciones son uno de los rasgos característicos más honrosos del pueblo inglés y seguramente no guerrera por nada del mundo que este apreciable sentimiento desapareciera de los corazones ingleses. Existen algunas naciones en el continente, más ligeras y más dispuestas á los cambios que nosotros y en ellas el carácter nacional se revela frecuentemente por circunstancias, al parecer triviales é insignificantes. Por ejemplo, en muchas ciudades del continente, el fondista que quiere recomendar su casa al favor público, suspende delante de su puerta una muestra que dice por ejemplo, *el Nuevo Caballo Blanco, ó la Nueva Cruz de Oro*. La última novedad, la más moderna, es la que tiene más atractivo.

Aquí sucede lo contrario. Si el propietario de un café quiere atraer al consumidor, suspende una muestra con estas palabras: *El antiguo arado restaurado*. (Risas.) No lejos de Londres, en una aldea que se llama Homwell, hay un establecimiento que es muy frecuentado por los caballeros que quieren ejercitarse en el tiro de escopeta. La muestra dice: *A los sombreros antiguos*. (Risas.) ¿Es esto decir que la generalidad prefería los sombreros antiguos á los sombreros nuevos? Oh! sin duda; pero el dueño del establecimiento ha creído que los caballeros prefieren ir á los sombreros antiguos á detenerse en los nuevos. Se ha establecido una casa rival en la aldea, y la muestra dice: *A los sombreros antiquísimos!* Esta designación superlativa ha producido entusiasmo y la especulación ha prosperado. (Risas.)

Lejos de mí, señores, la idea de criticar esta predilección por lo antiguo. ¿Quiera Dios que por mucho tiempo todavía, pueda el inglés manifestar su amor á la patria, llamándola toda con la tierna expresión de: *la vieja Inglaterra!* Esto no nos impide reparar lo que cae, ni fortificar nuestro país, ni mejorar lo que es bueno, pero que puede ser mejor. (Aplausos.)

¿Cuántas cosas se han alegado recientemente contra una medida, que reclama á toda prisa el interés del país! Me refiero á la ley sobre la milicia. Decíase que se habían exagerado los temores de invasión para obtener los medios de aumentar nuestros gastos públicos. Esto me recuerda á una anciana señora, que habitaba en Henley. Hablábale delante de ella de las probabilidades de una invasión de Napoleón Bonaparte; aquella señora decía:—Yo no creo que venga nunca.—Por qué? le preguntaban. Porque en mi juventud oía decir todos los días que el pretendiente (el príncipe Carlos Eduardo) iba á venir; sin embargo, no vino nunca á Henley. (Hilaridad.)

Recuerdo también que en tiempo de M. Pitt, un anciano hombre de Estado, hablando á la Duquesa de Gordon, le decía aludiendo una torpeza que acababa de cometer:—Decididamente, señora, me voy poniendo hecho una vieja.—Mejor para vos, contestó la Duquesa, porque yo creía que os ibais poniendo hecho un viejo, lo cual es mucho peor. (Hilaridad.)

Por mi parte, creo que los que aseguran que no tendremos invasión porque no la ha habido desde la conquista de los Normandos, son unos viejos (risas) si no por la edad, á lo menos por la debilidad de sus órganos intelectuales.

«No se discuten absurdos de esta clase, sobretodo cuando es unánime en nuestros mejores maestros militares y marítimos la opinión de que las mejoras de la navegación de vapor hacen más fácil una invasión. Defendiendo la ley sobre la milicia, creo haber hecho un pequeño servicio al Reino Unido.»

Lord Palmerston declara en seguida que no opina por la revocación de la dotación del colegio de Maynooth, y concluye haciendo notar como prueba de lo bien gobernado que ha estado en los últimos años el país las mejoras de las rentas públicas, y de todas las clases de la sociedad.

Su discurso fué seguido de entusiastas aplausos. Después un tal M. Rowcliffe dirigió la palabra á lord Palmerston, para hacerle algunas preguntas, acompañadas de muchas gesticulaciones, y en medio de los aplausos de algunos chiquillos y mugeres.

Lord Palmerston tomó otra vez la palabra y dijo: «Amigo Rowcliffe, sois poco amable, y por la incoherencia de vuestras palabras no puedo comprender si sois radical, cartista ó tory, aunque creo que teneis un poco de todos estos partidos. (Risas.) Me preguntáis á que ministerio me adheriría? Amigo Rowcliffe, sois medianamente curioso: eso dependerá de lo que suceda en adelante. Pero desde ahora puedo decir un ministerio, á que no me adheriría; un ministerio Rowcliffe. (Hilaridad.) Por qué? Porque no soy cartista; soy demasiado viejo para hacerme ya cartista. Estoy muy contento con la Constitución, bajo que he nacido vivo y espero morir. Quiero una monarquía limitada y constitucional. No estoy por las repúblicas, que en mi opinión no se pueden sostener, y en todas las partes en que las quieren establecer, conducen al despotismo militar que no me gusta nada.»

Lord Palmerston concluye haciendo algunas observaciones contra la idea de la renovación del Parlamento cada tres años y contra la del voto secreto de los electores, rechazando esta última en términos enérgicos, como depresiva del carácter nacional. Sus palabras fueron entusiastamente aplaudidas.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de julio.

Ha fallecido en Moron el apreciable señor conde de Miraflores, sugeto sumamente querido por las bellas prendas que le distinguían.

Se ha suspendido, por ahora, en la casa de la moneda de esta corte, la acuñación de pesos duros para acuñar pesetas, medias pesetas y realitos. En el espacio de tres años se han acuñado solo en doblones de cien reales, 66.000.000, y veinte y cinco en pesetas.

En la tarde del 5 ofrecía la cárcel pública de Málaga un cuadro tan imponente como desgarrador. A la par observábase la notificación de la sentencia de muerte impuesta por el inferior al último de los que perpetraron, según se cree, el asesinato de doña Mariana Puente. El reconocimiento que el médico de la cárcel practicaba en el presunto reo de la muerte acaecida el lunes 5 en la playa de esta ciudad, la negativa en careo de los que se suponen autores de la verificada en la calle de Agustín Parejo en la noche del 29 del próximo pasado, y la vuelta del hospital del que había inferido las heridas á Juan Ruiz en la calle de Capuchinos, pocas horas antes, y que había sido reconocido por el herido.

El martes 6 del corriente salió de Madrid el brillante regimiento de caballería del Rey, 4.º de carabineros, para el cantón de Aranjuez, siendo reemplazado en la guarnición de la capital por el regimiento de la Reina, 2.º del mismo instituto.

La diputación provincial de Cádiz ha acordado que los pueblos de la provincia hagan

efectivos por los medios que cada cual estime más oportunos, treinta millones destinados al ferrocarril de Andalucía.

En las provincias Vascongadas se ha recibido como era natural con grande alegría, el decreto sobre el ferrocarril del Norte.

El *Despertador montañés* de Santander se ocupa en un artículo extenso y meditado, de contestar á la *España* que había impugnado la continuación del ferrocarril desde Alar á Valladolid y Burgos. Nuestro colega cree con razón que la nueva línea desde Alar á Santander, nada resolvería si ella no ponía en comunicación con el mar á los grandes centros de Castilla. (Epoca.)

En el *National*, periódico de Cádiz, correspondiente al día 7, se da cuenta de los trabajos de la diputación provincial en la cuestión del ferrocarril que se proyecta, en los términos que copiamos á continuación.

«A pesar del silencio que ha guardado la prensa en estos días acerca de los trabajos de la diputación provincial en la cuestión del ferrocarril andaluz, continúa siendo cada día mayor el interés con que en el público, sin distinción de clases, se discute este interesante y privilegiado asunto. Tenemos que salir de la reserva en que todos estamos sobre lo que acuerde dicha corporación, y procuraremos dar á nuestros lectores las noticias que han llegado hasta nosotros.

Parece que las disposiciones adoptadas hasta el día son muy satisfactorias para los amantes de la gran mejora que forma hoy la solicitud de la época. El dictamen de los diputados de Cádiz ha sido mejorado y ensanchado generosamente por sus demás colegas. Se trata de repartir treinta millones entre todos los pueblos de la provincia, cuya cantidad es obligatoria. A ella se aumentará la diferencia que resulte de lo que algunos ofrecieron en la junta de los alcaldes sobre el cupo que ahora les corresponde. Y á esto se añadirá lo que espontáneamente quieran los mismos.

Treinta millones obligatorios; mas el exceso de las ofertas ya hechas; mas lo que de nuevo se presten á dar los pueblos, van á formar, estamos seguros de ello, una suma de recursos muy considerable y digna de la riqueza, del buen espíritu y de la fama de la provincia de Cádiz.

Idem 13.

En la *Revista Militar* del 10 leemos lo siguiente:

«En una serie de artículos que ha publicado el *Heraldo* referentes á la construcción de caminos de hierro, se propone la cooperación del cuerpo de ingenieros militares y de la fuerza del ejército para acelerar las obras, que tienen incesante y grandemente ocupada é interesada la atención pública. Nosotros diremos franca y lisamente nuestra opinión en este punto, con tanto desembarazo cuanto más nos guía en los asuntos militares un sentimiento que puede ser todo menos exclusivo y egoísta. La cooperación del ejército no solo la encontramos útil y oportuna en tales obras, sino justa y necesaria, porque los países no pueden realizar ninguna cosa verdaderamente grande sin que tomen mucha parte en ella los ejércitos permanentes, pero debemos hacer una advertencia.

Así como merecen el más sincero homenaje los proyectos fundados y útiles que imagina el gobierno ilustrado de un país, y así como todos los naturales deben á estos proyectos la más eficaz cooperación, encontramos altamente ridículo, que cuando el gobierno obra bajo una presión conocida y cuando el exceso de entusiasmo por parte de las agitados localidades y la principal intervención en los proyectos de los más desbaratados agiotistas, no ofrecen las condiciones necesarias respecto

á la realización de las obras, se tuviera aun la nueva condescendencia de ceder á los empresarios de caminos de hierro la cooperación del ejército permanente. Decimos esto sin atacar en nada las ideas publicadas por el *Heraldo*, que suponen un sistema que nos parece moral, útil y grande.»

Se ha recibido en esta primera Secretaría de Estado, y se publica en la *Gaceta* de hoy, una exposición que elevan á la Reina nuestra Señora los españoles residentes en Montevideo, con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. la princesa de Asturias y del horrible atentado cometido contra los preciosos días de S. M. cuyos dos acontecimientos llegaron simultáneamente á noticia de aquellos súbditos leales.

Empezamos á recibir noticias de la jornada de la Granja. Esta no se presenta aun brillante, tanto porque el tiempo no la favorece, cuanto porque las condiciones de viaje y estancia en el sitio hacen para muchas personas muy difícil el ir á San Ildefonso. En primer lugar los precios de todos los carruajes que salen para la Granja son altísimos, y aun así están tomados hasta fines de julio. Después, habiéndose destinado para los empleados de palacio la antigua y espaciosa casa de infantes, donde se alojaban cien familias, apenas queda una docena de casas en el sitio que puedan habitarse, y estas á un alquiler crecidísimo. Las fondas son escasas también, caras y poco espaciosas. Es una prueba del atraso de nuestro país lo que acontece en este sitio real, donde el que quiera pasar ocho días ó dos meses, gasta una cantidad triple de lo que le costaría permanecer igual tiempo en Bayona, San Sebastian y en el mismo París.

A pesar de que las diligencias van diariamente llenas, los jardines están muy poco concurridos, y es de temer que hasta el día de Santa Cristina no tome animación la jornada. El general Anpick, embajador de la república francesa, llegó el 10 con toda su familia y se apeó en la calle del Cristo. También llegó la señora duquesa de la Conquista y la familia de Valgornera.

El día 10 hubo un almuerzo campestre en el pintoresco sitio llamado la Boca del Asno, orillas del Balsain; la señora de Reinoso hizo los honores, y parece que asistió á la partida el señor Salamanca. El teatro, que por cierto está más caro de lo que fuera menester, se inauguró con una compañía muy regular, en que figuran la Rizo, el inteligente Catilina y el graciosísimo Caltañazor.

Los ministros se encontraban ya todos en el sitio, y el general Pavia seguía desempeñando la dirección de Infantería y el mando de las tropas que dan la guarnición en San Ildefonso. Aunque la casa de S. M. la reina madre le está preparada como todos los años, parece que este verano no visitará la Granja. También se nos dice que no habrá bailes en San Luis.

Ya está aprobada la propuesta de las gracias que han correspondido al cuerpo de sanidad militar con motivo del feliz alumbramiento de S. M. Todas se reducen á cruces y honores, porque la índole de este cuerpo no consiente más empleos ni ascensos que los de reglamento.

Han llegado ya á Santander los retratos de Sus Magestades llevados por el duque de la Conquista, quien es también portador de una porción de cruces y distinciones para personas de Santander. El ayuntamiento mandó una comisión á recibirlos, y el día 10 debían colocarse con toda solemnidad en las casas consistoriales.

De Zaragoza escriben que iban á comenzar muy pronto los trabajos para la canalización del Ebro, que darán ocupación á muchos brazos desocupados. Por el gobierno de la provin-

cia se habian comunicado ya las órdenes convenientes á los pueblos ribereños que han de coadyuvar á la empresa.

Parece que la sociedad del Lloyd austriaco se propone establecer una línea de buques de vapor por Marsella para Barcelona, tocando en diferentes puertos de Italia, debiendo asociarse á esta empresa una compañía española y continuar la línea de vapores hasta las Antillas españolas. Segun otro proyecto, mucho mas grandioso, trátase de establecer una comunicacion directa, tambien por medio de buques de vapor, entre Trieste y Nueva-York, tocando en varios puntos de las costas españolas. Con la realizacion de este proyecto podría hacerse un viaje casi sin interrupcion por medio de vapores marítimos y ferro-carriles, desde el fondo de la Rusia hasta las cascadas de San Antonio de los Estados-Unidos.

(Epoca.)

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DIOCESANA
de las rentas del clero de Mallorca.

Encargada esta administracion de la cobranza de todas las rentas procedentes de los bienes y censos de las comunidades religiosas últimamente entregados al clero de esta diocesi, se anuncia al público para su conocimiento á fin de que los deudores por el expresado concepto que ántes verificaban sus pagos en la administracion de fincas del Estado lo hagan en adelante en la de mi cargo establecida en la calle de la porteria de Sto. Domingo núm. 45 entresuelo. Palma 16 de julio de 1852.—Juan Sureda y Villalonga.

PALMA 20 DE JULIO.

Los cosecheros de cereales de los distritos de Pollensa y Alcudia no han participado este año de las ventajas que á los de otros términos hará sentir el buen resultado de la recoleccion. La mayor parte de los trigos de aquellas dos poblaciones están plagados de tizon, y esto acarreará notables perjuicios.

Al participarnos esta noticia nuestro corresponsal de Pollensa, se lamenta del poco interés con que se mira la extirpacion en tiempo oportuno de las causas productoras de este y de otros males que aquejan á la agricultura. Se preparan las semillas sin cuidado alguno, se miran por lo general con indiferencia, cuando no con desvio, los adelantos que han ido introduciendose, continuando apegados los mas á prácticas añejas y rutinarias; y á esto se debe en mucha parte el no sacarse de las sementeras el partido que fuera dable conseguir.

La plaga que se experimenta en Pollensa y en Alcudia producirá una baja de monta en la cantidad de granos que se pensaba cosechar, y los que se obtengan serán de calidad inferior, pues que á ella los rebaja el polvo pegajoso del tizon. Es cierto que circunstancias de localidad, y otras que allí no son desconocidas, contribuyen á fomentar el desarrollo de este mal; pero no lo es menos que una vez conocida su naturaleza, son de fácil aplicacion los remedios que sabios agrónomos aconsejan, muchos de los cuales producen excelentes resultados.

De desear fuera por lo mismo que así los labradores de aquellas comarcas, como los demas que observan una conducta igualmente apática y descuidada, trataran de emprender un nuevo camino para alcanzar buenos resultados de sus tareas, resultados que nunca dejarán de ser mas provechosos si escuchan nues-

tro consejo. Cuidando desde luego tan solamente de hacer uso de buenas semillas y de prepararlas convenientemente con agua de cal, conseguirán la extirpacion del tizon, que tantos perjuicios les irrogará en este año. Sencillo es en verdad el remedio, para no ser adoptado. A pesar de su sencillez lo creemos suficiente para que desaparezca de aquellos campos la enfermedad que hoy deploran sus dueños y cuyos efectos tocan con mas ó menos intensidad casi todos los años.

Segun vemos en uno de los boletines oficiales del ministerio de Gracia y Justicia, recibidos por el correo de anteayer, ha sido aprobado por S. M. el nuevo arreglo de los conventos de religiosas de esta diocesi. Segun él quedan subsistentes todos los monasterios que hoy existen, y destinadas sus religiosas á ejercicios de beneficencia, que deberán practicar en su misma morada.

El número máximo de religiosas que ha de haber es el que se señala á cada convento, en esta forma.

PALMA.

Purísima Concepcion.	40
Santa Maria Magdalena.	40
Santa Clara.	50
San Gerónimo.	30
Capuchinas.	33
Santa Teresa.	24
Santa Catalina de Sena.	34

SINEE.

Franciscas de la Purísima Concepcion.	34
---	----

INCA.

Gerónimas de San Bartolomé.	36
-------------------------------------	----

Total.	318
----------------	-----

A las 7 de la tarde de ayer salió para Mahon el vapor de guerra *Lepanto*, conduciendo á su bordo el primer batallon del regimiento de Isabel II. Algunas horas antes habia salido con direccion á Barcelona el vapor de guerra *Piles*.

En carta de Mahon, que hemos recibido con algun atraso, nos dice nuestro corresponsal que el Exmo. Sr. capitán general debió salir de aquella plaza el 17 por la noche con direccion á Ciudadela, con el objeto de inspeccionar el telégrafo de Bajolí.

Nos dá cuenta ademas de las noticias que ya hemos publicado, y añade, en comprobacion de que se aguardan nuevas fuerzas, que con toda actividad se está reparando uno de los cuarteles desocupados de Villa-Carlos.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO DE LA LIBERTAD contesta á las observaciones que hicimos sobre su artículo en que pedia para remediar los perjuicios que sufren la industria y el comercio el establecimiento de categorías para la clasificacion y pago de subsidio. Repetimos que lo que el *Genio* propuso se está practicando tiempo ha: lo demuestra su nuevo artículo, y nosotros lo demostraremos mas estensamente otro día.

Inserta ademas nuestro colega el artículo segundo sobre ser innata la idea de la felicidad, suscrito por D. Cipriano Lopez Salgado.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 21 del actual á la una de la tarde con la correspondencia. Admité carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 19.

De Sevilla en 13 dias laud S. Antonio de 50 ton., pat. Pasarell con 4 pasag., trigo y aceite. De Cartagena en 6 dias polacra goleta Union, de 50 ton., pat. Castañer, con 4 pasag y esparto. De Cardiff en 24 dias corbeta inglesa Nihil Desperandum, cap. Roassin, con carbon de piedra. De Bona en 5 dias laud S. José, de 37 ton., pat. Cabot, con 4 pasag. y bueyes. De Almeria en 7 dias místico S. José de 59 ton., pat. Garcia, con 2 pasag. y habas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

STA. PRAXEDES VIRGEN.

Nació Sta. Praxedes en Roma de una familia distinguida por su nobleza y bienes de fortuna y mas por su virtud, desde sus mas tiernos años se hizo notable por su devcion, por su penitencia y por su caridad en favor de los que padecian por la fe de Cristo. Encomendabase á las oraciones de los martires y deseaba dar como ellos la vida por la verdadera religion. El Señor pero no quiso darle este consuelo como á las muchas victimas que daban su vida por Cristo á fines del siglo segundo. Enternecida al ver cuanta sangre cristiana se derramaba, pidió al Todopoderoso la librase de las miserias de este mundo, y el Señor la llevo á sí á 21 de julio del año 194. Entrada en el sepulcro de suspadres y hermanos, su cuerpo fué trasladado á Francia y en 1549 á esta isla la que le recibió con la mayor solemnidad. Veneranse sus reliquias en la capilla del Castillo Real.

CULTOS.

Mañana siguen las cuarenta-horas en la iglesia de la Concepcion esponiendose S. D. M. á las cinco y media de la mañana; á las 10 misa solemne y al anochechar meditacion y la reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for 7 de la mañana, 12 del día, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las 4 hs. 48 ms. Pónese á las 7 y 12. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 57 s.

ANUNCIOS.

Se alquila una casa de recreo, piso principal, situada á la falda del castillo de Bellver y sitio llamado El Terreno: disfruta de la doble vista de mar y tierra: tiene dos cuartos dormitorios, sala y cocina. Darán razon en esta imprenta.

No mas herpes (brians.)

Curacion pronta y radical del herpes y demas enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia antiherpeticas de Bota. A millares se cuentan las personas curadas, que tenian necesidad de ir todos los años á tomar las aguas de la Puda sin poder lograr su objeto. Todos los botes y frascos deberan ir firmados y rubricados por Borrell hermanos. Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 reales frasco.

Botica Universal, Botica Europea, calle del Conde del Asal-calle de san Juan, pato esquina á la de san sado el cafe del puer-Ramon. to. BARCELONA. BARCELONETA.

Á 4 RS. EL FRASCO.

Esencia de Zarzaparrilla.

AL VAPOR.

La esencia que preparan los Sres. Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en to-

dos los puntos del Reino y de América como un excelente depurativo de la sangre. Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y en él hallaran siempre disponibles 10.000 frascos. Lo que avisamos á los Sres. facultativos, boticarios, drogueros y al público en general. Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.

Botica Universal, Botica Europea, calle del Conde del Asal-calle de san Juan, pato esquina á la de san sado el cafe del puer-Ramon. to. BARCELONA. BARCELONETA.

Se desea encontrar una nodriza de buenas circunstancias para criar á un niño en casa de sus padres: la leche de 6 á 8 meses. En esta imprenta darán razon

PAPEL PINTADO.

Las personas que deseen adquirirlo para vestir habitaciones ya sea con lujo, ya economicamente, pueden aprovechar la coyuntura de tener en esta un elegantísimo muestrario, procedente de las mejoras fabricas extrangeras, que contiene mas de 700 clases, en el cual hallarán papeles desde uno hasta cien reales pieza de cuarenta y cuatro palmos de largo.

Se trasmiten los pedidos, que son servidos con puntualidad y esmero, en la Imprenta Balear calle de S. Francisco número 30.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.